

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EXICIÓN DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. 1 peseta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. 0'50 cts. línea

En 4.ª 0'10 . . .

ESQUEMAS, SEGUN TAMAÑO.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA

POBLA DE MURCIA, 2.

TODO SUSCRIPTOR

que comience la suscripción desde el día 15 en adelante

de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

Nadie se entiende

Nos parece excesiva exigencia la de nuestro colega «La Epoca» que, como quien dice nada, pretende que el señor Moret exponga clara y categóricamente su programa político, el que se propone desarrollar cuando conquiste el poder, empujado por la opinión, que, según todas las señales, va a ser un día de estos.

Pues si el señor Moret accediera a lo que le pide «La Epoca», ¿dónde estaría el bloque? En menos de cinco minutos se disolvía como la sal en el agua.

Así, a primera vista, parece que «La Epoca» está en lo cierto cuando afirma que el país tiene derecho a conocer el programa de los que aspiran a gobernarle, y cuanto antes, mejor; pero, pensándolo bien, se cae en la cuenta de que no hay necesidad de adelantar promesas concretas, que no se sabe de antemano si parecerán bien a todos los aliados, debiéndose tener por seguro que no se lo parezca, militando, como militan, en campos tan distintos y tan lejanos. ¿Quién será capaz de medir la distancia que habrá de las tiendas en que se hayan establecido personas tan juiciosas como los señores Groussard y don Pio Gullón, por ejemplo, y aquellas otras donde suplen con la futura sociedad anárquica los compañeros de Morral?

Atendiendo a eso, porque todo hay que tenerlo en cuenta, decimos que, por muy grande y muy buena que sea la voluntad del señor Moret, no le va a ser posible complacer a «La Epoca» ni responder a las excitaciones del país, puntualizando todo aquello que se propone hacer en cuanto sea presidente del Consejo de ministros.

Ahora lo que hace falta, a los liberales sobre todo, es sumar y sumar gente, venga de donde venga. Para conseguir el poder. Y para eso, nada de programas, con una orientación es suficiente, y ya la dió el señor Moret en Zaragoza. El anticlericalismo.

No hay que preguntar en qué consistirá el anticlericalismo, porque ahí está el misterio y si se llegara a decir, el peligro.

La verdad que la historia se repite. Ocurre ahora con el clericalismo lo que ocurrió con la federal en los días de la revolución de Septiembre. El partido republicano de entonces se declaró mayoritario se declaró federal, pero unos entendían esta palabra de una manera y otros de otra. Entonces la prensa del partido se creyó en el caso de dar un manifiesto, exponiendo cómo había de ser la República federal que ella defendía, y allí fue Troya, se armó la gran marimorena, y el directorio excomulgó a los periodistas y unos comités les apoyaron y otros les combatieron, y quedó el partido convertido en un campo de Agramante. Roberto Robert decía, con su gracia habitual, que parecía que hasta que la prensa había dicho lo que era la federal nadie en el partido se había tomado la molestia de averiguarlo.

Con el anticlericalismo sucederá otro tanto, y si los liberales no han de entregarse a la más negra desesperación, no se ha de tardar muchos años en verlo. En cuanto el señor Moret diga «hasta aquí llega mi anticlericalismo» se acabó el bloque y la paz entre las izquierdas.

Ya por adelantado nos están dando una muestra de lo que ocurrirá luego, el señor Alvarez por un lado y el señor Unamuno por otro.

El aumento del precio de los aceites

En varias ocasiones nos han llamado la atención personas conocedoras del verdadero problema, que se ha planteado en la cuestión de los aceites, sobre tan importante asunto. Consideramos de interés recoger algunas indicaciones, sin perjuicio de volver sobre la cuestión, añadiendo intervinientes datos.

«El problema del precio del aceite es vitalista para el país, aun que no se le presta tanta atención como al del trigo, cuando éste hace encarecer al pan en algunos céntimos. Sin embargo, el aceite ha doblado su precio en poco tiempo, y amenaza con una total carestía, si no se pone el remedio inmediato.

La cosecha ha sido casi nula en las comarcas olivícolas de España, y completamente nula en el extranjero. En nuestro país puede exportarse la comarca de Lérida, si bien la cosecha que en esta provincia se ha recogido no ha influido en la baja del artículo, a causa de los acaparadores extranjeros que lo exportan a Italia y a Francia, para hacer el «coupage» con aceites inferiores, y venderlos, quizás, luego a buen precio. Para dar idea del que ha alcanzado, basta decir que en plena recolección se cotizaba el aceite casi al doble que el año pasado por esta época.

En Murcia pagamos el aceite a 17 pesetas arroba; y si tenemos en cuenta que en el punto de producción se cotiza a precio que, con el recargo del transporte, resulta en Madrid más elevado que el precio corriente en plaza, sacamos en consecuencia de que se aduitera la clase con aceite inferior ó de semillas, ó estamos amenazados de una nueva é importante alza.

La causa de este elevado precio es debida al sinnúmero de representantes de las más importantes casas de Francia é Italia, con el afán de acaparar cuanto se presente, pagando altos precios, siendo ya el que actualmente abonamos en los puntos productores el de 205 a 210 pesetas los cien kilogramos, y con marcada tendencia a alza; pues los fabricantes, dada la marcha progresiva de este precio, esperan alcanzar el de 250 pesetas, en cuyo caso podemos asegurar que sólo por un empleo de este caldo los ríos; pues a la clase media y trabajadora les será imposible pagarlo.

La idea de que se han de cotizar más altos los aceites, el haber acaparado y exportado dichos compradores todo el producto, y el haber hecho importantes ajustes para lo que han de fabricar la mayor parte de los aceites de Lérida.

Continuando la sangría de la exportación que se observa en los puertos de Tarragona y Barcelona, en breve se agotarán todas cuantas existencias deben reservarse para las necesidades de la Nación.

Quejábanse hace pocos días Andalucía que en la parte del Norte, desde Bilbao a Vigo, se hacía la mezcla del aceite de oliva con el de substancias oleaginosas, y que esto era faltar a la ley publicada últimamente por el ministro de Hacienda; pero con ser fundada esta queja, resulta que ante la carencia del aceite puro de oliva será necesario emplear dicha mezcla; y se verá obligado el Gobierno a autorizarla, si el ministro, en plazo brevísimo, no ordena la prohibición de la salida del aceite puro de oliva.

Un principio de ley natural, a la par que fundamental, en cuestiones, nadie podrá olvidar que será debida la resurrección del yacente republicanism, hecho que podrán no estimar determinados

elementos, pero que harán muy mal en no agradecer, activos ó pasivos, todos los radicales españoles.»

CÓMO ACABARÁ EL BLOQUE

Con este título ha publicado «La Correspondencia» un artículo manifestando que se ha recibido en Madrid una carta del señor Moret, «dándole la puntilla al bloque».

Añade el articulista que la campaña concluirá declarando el señor Moret en el Parlamento, ó en otro punto público, que el partido liberal es esencialmente monárquico, y ajeno a los radicalismos destructores que se le atribuyen.

Dice el colega que el señor Moret tendrá que hacer la declaración, dando por terminado el bloque, ó el día en que conferencia aquí con el señor Montero Ríos, quedarán rotas las relaciones entre los distintos grupos liberales.

Concluye exponiendo que, en una comida celebrada recientemente, un personaje liberal brindó por el general López Dominguez.

Sobre el bloque

La obra de los liberales monárquicos

De «El Mundo»:

Por lo pronto, el partido republicano comienza a despertar, camino de que vuelva a levantarse con la fuerza y con esperanzas de otras épocas; empieza a removerse al conjuro y a las excitaciones de los liberales monárquicos, cuando ya estaba hecho de hombros y voluntades propias que le animaran; sea cual sea el fin de la alianza liberal, triunfe ó fracase en sus aspiraciones financieras y económicas, es que primero se han de abastecer con economía los mercados de la Nación, y que el sobrante puede cederse al extranjero; pero que en ningún caso se debe perjudicar a los naturales, en favor de los extranjeros.

Creemos que, dadas las poderosas razones que acosejan la prohibición de exportar por ahora nuestros aceites, será acogida esta idea por el señor ministro de Hacienda, que con tanto amor estudia estos problemas, y que favorecerá a todas las clases sociales, dictando la medida apuntada, tan justa y necesaria para atender al consumo nacional en el año entrante.

Sobre el bloque

La obra de los liberales monárquicos

Por lo pronto, el partido republicano comienza a despertar, camino de que vuelva a levantarse con la fuerza y con esperanzas de otras épocas; empieza a removerse al conjuro y a las excitaciones de los liberales monárquicos, cuando ya estaba hecho de hombros y voluntades propias que le animaran; sea cual sea el fin de la alianza liberal, triunfe ó fracase en sus aspiraciones financieras y económicas, es que primero se han de abastecer con economía los mercados de la Nación, y que el sobrante puede cederse al extranjero; pero que en ningún caso se debe perjudicar a los naturales, en favor de los extranjeros.

Creemos que, dadas las poderosas razones que acosejan la prohibición de exportar por ahora nuestros aceites, será acogida esta idea por el señor ministro de Hacienda, que con tanto amor estudia estos problemas, y que favorecerá a todas las clases sociales, dictando la medida apuntada, tan justa y necesaria para atender al consumo nacional en el año entrante.

Suscripción para las víctimas de Italia

	P.	C.
Suma anterior.	1234	75
L. Pedro Cantó.	10	
Andrés Almanza.	45	
Juan Ayuso.	25	
Germán Leonhard.	100	
Émulo. Sr. D. José Serret.	100	
Total.	1514	75

Cuya cantidad queda en poder del señor Alcalde.

Por Floridablanca

En la primera sesión de este año, que celebró el Ayuntamiento, el concejal don Antonio García, propuso (y fué aprobado), que la corporación municipal, en representación de la ciudad de Murcia, hiciera algo para honrar la memoria del Conde de Floridablanca, con ocasión del primer centenario de su fallecimiento.

No sabemos lo que el señor Alcalde habrá podido discurrir para dar cumplimiento discreto a ese acuerdo, bien intencionado, sin duda, aunque algo tardío ya, pues

D. O. M.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE LOS EXCMOS SEÑORES

Don Enrique Fulgencio Fuster y López
Y SU ESPOSA

D.ª María del Pilar Fontes Rossique y Queipo de Llano
CONDES DE ROCHE
(Q. E. P. DD.)

Estará mañana 12 del actual la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramento y se celebrarán misas cada media hora hasta la una, en la iglesia parroquial de Santa Catalina.

Su hija Doña Isabel Fuster y Fontes é hijo político Don Gerardo Murphy y Trives

Al dedicar este piadoso recuerdo, ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y asistan a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 12 de Enero de 1909.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Heracles, Nuncio Apostólico de S. S. y los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Zaragoza, Obispos de Avila, Cartagena, Madrid Alcalá y Orihuela, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

dicho centenario había sido el 30 de Diciembre.

De pensarlo con tiempo, hubiera pegado una procesión cívica, por ejemplo, para depositar coronas al pie de la efigie del ilustre Murciano. Las músicas, los discursos, el entono de la comitiva oficial, la afluencia del público curioso, hubieran dado al acto solemnidad y trascendencia.—Un certamen para premiar una buena biografía del gran Molino, de Floridablanca, estudiada, juiciosa, imparcial, donde resaltasen principalmente sus aciertos como gobernante y político y sus virtudes como cristiano, también hubiera pegado, para honrar su memoria, que Murcia tiene, en primer lugar, obligación de conservar incólume. Publicada esa biografía en una edición popular, hubiera servido de comentario al monumento del Jardín.

Pero esos medios, u otros por el estilo, que habrían tenido su oportunidad el día del Centenario, ya no pegan, pasado éste. Lo único que puede pegar ya es acometer cuanto antes el arreglo del Jardín de Floridablanca.

Se encuentra en un estado verdaderamente lastimoso. Cualquiera que lo ve, no estando enterado de nuestras cosas, se figura que aquello no es hijo de la incuria, sino que ha intervenido alguna mala voluntad interesada en demostrar, con «la brutalidad de los hechos», el poco aprecio que de Murcia merece el monumento erigido a uno de sus más ilustres. Los macizos, las verjas, todo está medio destruido; muchos árboles, medio secos; los edificios que quedan de la famosa exposición, medio ruinosos.

Si la estatua de Floridablanca cobrase vida, bajaría de su pedestal, y buscando, lo primero, aquel rollo de papeles que antes llevaba en la mano (Dios sabe donde habrá ido a parar), y escribiendo en él un memorial de los suyos, se dirigiría al despacho del Alcalde.

Los porteros, asustados, la tomarían por la estatua del Comendador; pero D. Agustín, respetuoso, le haría los debidos honores. Y en presencia de D. Gerónimo, el gran Molino le diría, poco más o menos: «Vengo a dar al regidor señor García las gracias; al mismo tiempo, a manifestar al Concejo, y a V. S., su presidente, que yo me satisfago con su buena intención, pues no estoy para fiestas. Lo que sólo deseo es que VV. SS. consideren el abandono que, por desgracia ostenta ese Jardín que me dedica-

ron mis paisanos en tiempos del corregidor Marín-Baldo, y vean si mi estatua no merece alguna más policía en su alojamiento. Yo e todas partes supe guardar y hacer guardar el decoro de mi persona. Allí mi efigie muéstrase ahora más gloriosa que atrevida. Si es de jaez, vaya por Dios; pero de continuar, les advierto, que toda modestia resultará al cabo insuficiente para que siga resignándose a la desconsideración; y podrá suceder que un día no amanezca en mi puesto monumental; porque mañana, entre las sombras de la noche, a pedir un albergue al Museo, donde lo tienen los bustos de Carlos IV y María Luisa, que antes hacían de porteros en mi glorietta.

¿Qué habría de contestar a semejante discurso el buen Alcalde? D. Gerónimo se desharía en excusas y protestas, y daría órdenes seguidas para adecentar aquello sobre la marcha...

Pues esas mismas órdenes dará, seguramente, en obsequio y honor de Floridablanca, el señor Alcalde, sin necesidad de otras excitaciones, que las de su buen gusto y su atinada discreción.

Los Obispos a las Cortes

En uso del derecho que tienen todos los españoles, los señores obispos sufrágáneos de Santiago de Compostela, ó sea los de Tuy, Lugo, Orense, Oviedo y Mondoñedo, y al frente de ellos el cardenal arzobispo de la archidiócesis, han dirigido a las Cortes del Reino una exposición, pidiendo que desechen el proyecto de ley presentado por el Gobierno, sobre caducidad y preterición de créditos contra el Estado.

Los señores obispos, desde el punto de vista propio de su posición, ó sea en la parte referente a los créditos de la Iglesia, entienden que ésta vive, en el orden económico, al amparo de las leyes concordadas, como lo reconoce el Código civil vigente, en su artículo 38, en el que, al consignar la potestad de adquirir y poseer bienes de todas clases que tienen las personas jurídicas, añade de modo claro que «la Iglesia se regirá en este punto por la concordada entre ambas potestades».

Observaciones a un proyecto

Partiendo de esto, dicen los señores obispos en su exposición que ningún contrato puede modificarse por una parte sin el consentimiento de la otra, y que, no obstante esto, el proyecto de caducidad de créditos contra el Estado hace caso omiso del derecho de la Iglesia, de los contratos vigentes con el Estado, sometiendo sus créditos a disposiciones expoliadoras de la propiedad de la Iglesia, «la cual—añaden—no tiene su origen en las concesiones de los Príncipes temporales, ni en la autorización de los sumos imperantes de los Estados, sino en la constitución que la dió su divino Fundador.»

Casi toda la Prensa copia la exposición, que por hoy solamente extractamos; y periódico tan poco sospechoso por su radicalismo como «El País», dice que el documento no tiene nada de particular, y que «los obispos están en su derecho al usar el de petición a las Cortes.»

Otros periódicos, principalmente los del «trust», tratan de sacar partido de este asunto, haciéndose la ilusión de que puede crear una dificultad al Gobierno, pero se equivocan.

La opinión de los reverendos prelados, dice «La Epoca», será oída con el respeto que se merece, y discutida con toda la imparcialidad necesaria, y cualquier equívoco, cualquiera duda, sea por mala inteligencia, sea por falta de expresión, será desvanecida en momento oportuno, sin que pueda surgir conflicto de ninguna especie; y sin que se abandone en lo más mínimo la defensa de los intereses del Tesoro.

Las cosas en su punto

En otro lugar de este periódico hemos acogido un bien escrito artículo de un estimadísimo amigo nuestro, en el cual se pide a nombre del excelentísimo murciano el Conde de Floridablanca, que se atienda a la reparación de las verjas del jardín que lleva este nombre.

Pues bien, nos consta que desde hace mucho tiempo estuvo en el ánimo del señor Ruiz Hidalgo el arreglo del Jardín y para dar de ello una prueba inconcusa, basta decir que la piedra está a punto de terminarse de labrar en el Cuartel de Garay; que hay ya ocho trozos de verja arregados y que otros ocho están en el taller para su composición.

Además, para establecer el Riego de las aguas artesianas se ha hecho el trazado correspondiente, y la tubería para emplazarla se encuentra dispuesta en el almacén del municipio.

Y por último, que hoy mismo se ha comenzado a trabajar en la reconstrucción de la línea y que mañana mismo se abrirán los caminos para la colocación del zócalo.

De modo que no es necesario que el ilustre Molino abandone el pedestal, ni menos que en tan sentido tono se dirija al Alcalde correidor.

También nos consta que se está preparando la piedra para el arreglo del Malecón.

La especie vertida en un colega local, por un conocido escritor, dice que la mayoría de los cultivos se invierten en el Parque, es también un poco aventurada.

Precisamente el mismo día en que el articulista decía que se instalarán mayor número de urinarios se estaba colocando uno en la plaza de Roma.

Los que habi un día aparecido, todos han sido reponidos, y previniendo a lo que la moral y la higiene aconseja, se les ha dotado de mabarra en los sitios que la necesitan, y de

PELUQUERÍA
Trapería, 5.

POSTIZOS ALTA NOVEDAD

LOS DOS AMIGOS
Trapería, 5.

Las aguas necesarias para evitar el nuseabundo olor que despedían.

Las rápidas mejoras que se han introducido en el Parque, y el ser éste el paseo hoy más favorecido del público, ha hecho que se desvíe un tanto la apreciación de los que desean que en todas partes y en todas las ocasiones se este viendo el influjo del Municipio.

Generalmente se elvda la falta de medios con que lucha la primera autoridad local y las obras que ha realizado y las que tiene en planta para su pronta realización.

Pero como suele decirse que para el Parque no falta, bueno es recordarnos el estado que se publicó en este periódico, según el cual los particulares habían subvenido a los gastos en cantidad muy crecida, acaso mayor que la gastada por el Ayuntamiento.

¿Que á diario se ven entrar y salir los carros que vacían el escombros? Es razon esta para decir, que todos los cuidados son para el Parque?

El escombros habría que depositarle necesariamente en alguna parte y en ninguna mejor que donde se está depositando, pues sobre evitar los daños que hasta ahora se ha ocasionado en los molinos, con levantar el lecho del río, se hace el bien positivo de hermosear la entrada del paseo.

Lo que maravilla, y en esto están conformes los mismos que se muestran quejosos en sus artículos, es que con esa escasez de medios, se haya podido levantar el edificio del matadero, el edificio de la estufa, se haya hecho la limpieza del val viejo, se paguen cuatro mil pesetas mensuales mas que en años anteriores á la Diputación, se hayan prolongado las tuberías de riego, se haya hecho el Parque, y no se hayan descuidado esos y otros asuntos que han reclamado uno y otro articulistas.

Elena Fons

En el hermoso Salón que el Circolo de Bellas Artes tiene en el Teatro Romea tuvo lugar anoche el anunciado concierto.

Tomaron parte en él la eminente y aplaudida tiple Elena Fons y el afamado tenor señor Goiri.

El barítono señor Serrano no pudo tomar parte en el concierto, por hallarse indispuerto en Cartagena según rezaba el telegrama que á la disposición del público se puso anoche.

El programa es ya conocido de nuestros lectores y solo sufrió variación en la parte que al barítono señor Serrano correspondía, cantando en su lugar Elena Fons de «Carmen» y Goiri de «Tosca».

Difícil labor seria hacer una crítica del concierto de anoche, or tratarse de artistas de mérito reconocido y talento artístico harto probado, esto sin contar con que para hacer crítica precisa el conocimiento más ó menos perfecto de lo que es objeto de estudio.

Elena Fons cantó todos sus números con la maestría propia de la gran artista y el donaire peculiar de la andaluza y sevillana.

«Carmen», es la ópera favorita de la eminente tiple, así lo sabe todo el mundo «amateur» y así fué unánime el entusiasmo que en el culto auditorio despertó la preciosa Habanera de tan aplaudida ópera.

El «Ave Maria» de Otello no puede cantarse con más gusto y flexibilidad, la Fons domina la ópera de Verdi.

Enrique Goiri, tan aplaudido del público valenciano y su tenor favorito, demostró anoche que es digno de la fama envidiable que goza.

Mas bien que cantar dibujó el «Oh Paradiso» de Africana, arre-

bató á los oyentes en el difícil «Arioso» de Pagliacci, así como en la romanza de Tosca.

Tiple y tenor interpretaron de modo excelente el Duo del cuarto acto de «Aida».

La concurrencia fué tan distinguida como numerosa, y premió con repetidos aplausos los dotes que como cantante de primera línea tienen acreditadas Elena Fons y Enrique Goiri.

El sexteto clásico fué muy justamente aplaudido.

En resumen, la noche dedicada al arte de Verdi y Meyerbeer fué deliciosa para los amantes de la música y los admiradores de los geniales artistas.

Nuestra enhorabuena al Circolo de Bellas Artes por su feliz iniciativa y nuestro aplauso más expresivo para la señora Fons y el señor Goiri.

COMITÉ

10.—A las 3'45 t.

En Barcelona se ha celebrado la inauguración del Comité de propaganda liberal-democrática radical.

Tuvo lugar el acto bajo la presidencia de Collado.

La concurrencia fué numerosa.

El día en Madrid

10.—A las 3'25 t.

Ha transcurrido el domingo sin que ningún suceso desagradable halla turbado el reposo de la Corte.

El tiempo es templado relativamente.

Continúa el viento y el cielo se ve lloero de nubarrones.

La temperatura mínima de la noche pasada ha sido dos grados y ocho décimas.

EL TEMPORAL

10.—A las 3'30 t.

En Castilla

Sigue el temporal de vientos y nieves en la meseta de Castilla.

Casi todas las provincias castellanas se ven azotadas por fuertes vendavales y grandes fríos.

En Burgos la temperatura no subió de seis grados durante todo el día.

En la costa

Reina en las costas del Norte y parte de Levante temporal de vientos.

El golfo de León continúa agitado, habiendo suspendido sus salidas algunas barcas de las que hacen travesía á la costa de Africa.

Mitin en Coruña

10.—A las 3'15 t.

Se ha celebrado en la Coruña el mitin anunciado, en contra del impuesto nuevamente creado de peseta por tonelada.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

Han asistido muchas comisiones que acudieron de toda Galicia.

Eduardo Gasset habló en contra del impuesto, y en términos violentos contra el gobierno y la política del Ministro de Hacienda.

Urzáiz pronunció largo discurso sosteniendo que el impuesto es altamente perjudicial para la producción nacional.

Habí de la política económica del gobierno de Maura consi-

derandola una negación de los principios que sostuvo Basada con Vilaverde.

También hizo uso de la palabra el diputado Latorre en análogo sentido.

Expuso los perjuicios que á su juicio se irrogan á Galicia con el impuesto de tonelaje.

Seleyeron adhesiones de varias poblaciones marítimas de España.

Se aprobó una conclusión declarando inadmisibile el impuesto en la ícma que se propone.

En el caso de que se estime necesario para obtener recursos para la Navegación pedirán que el impuesto se base en el actual de transportes marítimos.

El orden ha sido el más completo.

En el Casino

A la retirada de paseo hubo ayer tarde matinee en este aristocrático centro.

Era la reunión en el salón de baile y debido sin duda á lo ámplio del local resultó la fiesta menos animada que otros domingos si bien es verdad que la concurrencia no fué muy numerosa. Pero si por rejas hubo menos, las muchachas que bailaron y conversaban por los divanes, suplian con su belleza y alegría la animación que dá el número.

Se bailó vals y rigodón como de costumbre y por cierto que anoche mientras bailaban, pudo apreciar el reporter, pues que lo espacio del salón lo permitia, que se ven allí vestidos preciosos, de mucho gusto y suma elegancia.

De los sombreros no se puede decir nada: hemos convenido en que han de llevarse muy grandes, por más que se veia alguno más pequeño, y en verdad muy bien llevado, pero es el caso que grandes ó pequeños resultan todos bonitos cuando son de tan buen gusto como los que las bellas llevaron ayer al matinee.

Entre las distinguidas personas que concurrían al Casino recordamos á las señoras de Servet, Marquesa de Peñacerrada, Codorniu, Asensio (D. F.), López Gómez, Zaragoza, Hernández Montesinos, Sánchez, Terrer, Viuda de Garcia, Asensio y otras cuya omisión sentiríamos.

Y las bellísimas señoritas de Servet, Pascual, G. Villazón, Codorniu, Zaragoza, Terrer, Hernández, Montesinos, Garcia, Asensio, Ruano, Unánua, Martínez Villa, Pinar, Alcázar y alguna más cuyo nombre no recuerda el reporter.

Se hablaba anoche en el salón y fuera de él de la fiesta próxima á beneficio de las victimas de Italia.

Tomarán parte en ella bellísimas muchachas y distinguidos jóvenes. Muy en breve comenzarán los ensayos y parece cosa resuelta que se pondrán en escena «Alma de Dios», «El Perro Chico» y alguna otra bonita zarzuela.

Animo, señores del Congreso, el camino emprendido por la juventud del Casino es el que corresponde á la cultura y merecimientos de las distinguidas personalidades que integran esa florida vanguardia de la buena sociedad murciana.

También se nombra constantemente por estos días el Cotillón; la fiesta del día de Reyes ha gustado y es grande la animación para el baile del día de la Candelaria.

La Juventud del Casino marcha bajo muy buenos auspicios.

La Junta directiva, con muy buen acuerdo, toma medidas oportunísimas para que la fiesta resulte con la brillantez que merece, lo distinguido de las personas que en ella tomen parte y el esfuerzo que la Sociedad realiza.

Nuestro más caluroso aplauso á la Directiva y á su digno Presidente.

JURADOS

Los jurados que han de actuar

La Previsión Andaluza
Sociedad Anónima de créditos y Seguros

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS.
CAPITAL DESEMBOLSADO 250.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid Domicilio social: GRAVINA, 90, Sevilla.

QUINTA DE 1909
Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 800 PESETAS
sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas. importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos

Para más datos y suscribirse: diríjase al Representante en Murcia don José Sanchez Pedreño, Plaza de la Trinidad, 18.

durante el próximo cuatrimestre en la sección primera de esta Audiencia, son los señores siguientes:

JUZGADO DE INSTRUCCION DE CIEZA

Cabezas de familia
Don Dámaso Palazón Maesa, Ojés; don Rosendo España Lopez, idem; don Fernando Castillo Bleda, Cieza; don Juan José Abenza Gómez, Ricote; don Francisco Chámpuli Albarracín, Cieza; don Joaquín Agudo Gómez, idem; don Jesús Massa Pifera, idem; don Pedro Lozano Bernal, Fortuna; don Antonio Duarte Breis, Cieza; don Sebastián Banegas Banegas, Ojés; don José Carrasco Tornero, Abarrán; don José Hita Moreno, Ulea; don José López López, idem; don José Martínez Lucas, Cieza; don Ignacio Ruiz Vives, Abanilla; don Anselmo Lopez Ortiz, Ricote; don Francisco Cutillas Lopez, Fortuna; don Blas Molina Sanchez, Blanca; don Enrique Piñera Perez, Cieza; don Simón Saorin Buendía, Ricote.

Capacidades
Don José María Pinar Castillo, Blanca; don Bonifacio Coeta Almansa, idem; don José María Lopez Lopez, Cieza; don Francisco Bernal Perez, Fortuna; don Angel Yopez Perez, Ulea; don Julián Carrillo Garrido, idem; don Francisco Miñano Candel, Ricote; don Blas Martínez Marin, Cieza; don Juan Abenza Garro, Ulea; don Antonio Yopez Guillamón, Ricote; don Clemente Moreno López, Villanueva; don Eustaquio Moreno Guillamón, Ricote; don Felipe Gonzalez Egea, Cieza; don Casto Abellán Ramirez, Ulea; don Francisco Alvarez Auñón, Ricote; don José López Ortiz, Villanueva.

JUZGADO INSTRUCCION DE LA CATEDRAL

Cabezas de familia
Don Felix Hernandez Nara; don Francisco Hernandez Martínez, Raya; don Ramón Iglesias Andrés, Barcas 19; don Alfredo Rosique Ortiz, M. Vergara 40; don Mariano Trigueros Garcia, P Alfonso; don Antonio Calderón Arce, Santomera; don José Alemán Martínez, Espinardo; don Mariano Marin, Victorio; don Antonio José Ayuso, San Pedro; don Mariano Espinosa de los Montero, Calvo 7; don Felipe Fernandez Pastor, P. S. Francisco; don Esteban Perez Perez, Pascual 4; don Victor Garcia Garcia, M. Vergara; don Juan Lopez Cayuela, Sandoval 6; don Enrique Ortiz Ramirez, Cartagena; don Ignacio Ros Egea, San Javier; don José Lopez Sanchez, Guadalupe; don Cristóbal Soto Marin, Valladolid; don Francisco Ros Garcia, Arboleja; don Isidro Amores Bernardino, Sandoval.

Capacidades
Don Antonio Gonzalez Egea, Victorio; don Antonio Merales, San Lorenzo; don Francisco Gimenez Perez de Tudela, Santomera; don José Echevarria Lopez, Zoco; don Antonio Ruiz Avilés, Pacheco; don Jesús Sualdo Cañada Baño, Sardoy 9; don Benito Caballero Lengares, Pinatar; don Julian Lopez Saez, id; don Ignacio Martínez Lopez, Santo Domingo; don Agustin Perea Sanchez, Vara de Rey; don Luis Perez Lo-

pez, Zambrana; don Ezequiel Diez y Sanz, Apóstoles; don Gutierrez Martínez, Pacheco; don Manuel Crespo Ros, Vinadel; don Antrio Clemares Martínez Carril; don Mariano del Carmen Gonzalez, Solaed 4.

(Se continuará.)

tes necesidades, y una hora después las amas recibían de manos de dicho señor Catan las dos menudencias que se les adeudaban.

No hay para qué ponderar con cuanta satisfacción recibían dichas nodrizas este saldo de cuentas.

También tenemos noticias de que á la Casa de Misericordia mande don los donativos particulares, para local se ha abierto un libro especial en donde queda consignado, para grata memoria, el nombre de los donantes y á la vez para hacer un balance anual de la parte con que ha contribuido al sosten de la caridad privada.

Aplaudimos una vez más el celo incansable de las nuevas Juntas protectoras para quienes la opinión pública no ha de tener sino sinceras frases de alabanzas.

Sierra Almagrera

El día 6 llegó á esta procedente de Alicante, donde actualmente tiene el importante cargo de gobernador militar de aquella plaza el Excelentísimo señor General don Luis Pascual del Povil, acompañado tambien de don Miguel Ibarra, farmacéutico militar, el cual, según manifestó tiene ya tomadas en arriendo el grupo de minas que el señor general posee en propiedad en este distrito.

Según nos indicó el referido señor, tiene el firme y decidido propósito de acometer con la mayor actividad cuantos trabajos de investigación sean necesarios para reconocer en forma debida los filones que hay vistos en estas minas, siendo de esperar que en su día obtenga el señor arrendatario muchísimos beneficios, dadas las buenas indicaciones que presentan algunos de los filones, pues bien se merece una justa recompensa, quien como el citado Sr. Ibarra entra dispuesto con la mayor decisión á hacer cuantos sacrificios sean necesarios para buscar nuevos criaderos de mineral que es lo que este distrito minero necesita, siendo una verdadera lástima que no se presenten entidades que acometan con la misma ó parecida actividad otros muchos negocios de porvenir que hay en esta localidad.

CORRESPONSAL
Almagrera 9 Enero 1909.

La labor de las Juntas

La labor desinteresada y laudable de las Juntas protectoras de Beneficencia comienza á dar sus frutos y á patentizar su eficacia.

Además de la escrupulosidad con que vienen atendiendo al régimen interior de los establecimientos y á la más perfecta organización de los servicios, se nota la influencia de estos nuevos organismos por lo que de personal aportan á la obra común benéfica, los dignos componentes de estas Juntas.

El director de la del Hospital señor Diaz Cassou ante las necesidades de momento que ha encontrado en el mismo, ha comenzado á proveer á algunas de ellas de su propio peculio, denando el lienzo para los vendajes, jabones y algunas otras cosas de que se carecía.

Al director de la Casa de Expósitos señor Catan le fueron engarros el sábado en la tarde por el señor presidente de la Diputación señor Lizana, las 800 pesetas ofrecidas para las más apremian-

La desgracia de ayer

Un joven muerto

Ayer llegaron hasta nosotros noticias de haber muerto un hombre en las obras del matadero en construcción.

Inmediatamente nos personamos en el lugar del hecho y he aquí lo sucedido.

En la mañana de ayer hallábanse ocupados en los trabajos que se están haciendo para el cauce de desagüe del nuevo Matadero varios obreros, parte de los que estaban dedicados á sacar la tierra en sus correspondientes capazos.

De pronto ha habido un desprendimiento de tierra que ha sepultado por completo á uno de los trabajadores, cubriendo á otro hasta la cintura.

Acto seguido han acudido á auxiliarlos los demás compañeros, sacando sin gran trabajo á Francisco María de la Atunición, que era el que se encontraba medio sepultado.

El obrero José María Aguilar Belda sacó á Antonio Fernandez Celdrán de 17 años de edad, soltero, y vecino del Palmar.

Falleció á los dos minutos de sacarle de entre las tierras desprendidas.

Fué avisado el Juzgado de guardia que lo era el de la Catedral, acudiendo el señor Sánchez Olmos con el personal correspondiente.

Los primeros en acudir fueron los cabos de la guardia municipal señores Moñino y Martínez con los individuos del mismo cuerpo Pedro Botias, Juan Nicolás, Feliciano Hernández Juan Olivares y los agentes de seguridad números 54 y 59.

El señor Juez ordenó inmediatamente el levantamiento del cadáver.

Málaga para Italia

10.—A las 10'35 n.

Los alumnos del Instituto y de la Escuela de Comercio de Málaga, han postulado por las calles Organizaron una nutrida estudiantina y recogieron dinero para las victimas de Italia.

Alcancó la postulación á 600 pesetas.

En el Teatro

10.—A las 11'20 n.

En el Teatro Cervantes se dió anoche una función á beneficio de los damnificados por los terremotos de Italia.

Asistió un público numerosísimo y distinguido.

La sala estaba adornada con banderas italianas y españolas. En palcos y plateas se veían muchas damas en su mayoría de la aristocracia malagueña.

La fiesta resultó brillantísima habiéndose recaudado una crecida cantidad.

Una reunión

(Por telégrafo)

10-A las 11:50 n

Se conocen detalles de la reunión que celebró anoche el nuevo comité de propaganda liberal-radical de Barcelona.

El presidente del comité Camprodón negó que el adjetivo radical correspondiera exclusivamente a los republicanos.

Dijo que las leyes radicales han sido preconizadas por todos los partidos, desde Mendizábal hasta Canalejas.

El exdiputado Trave combatió a la Solidaridad.

Dijo que es reaccionaria y que no trabaja por el interés de Cataluña, sino por el suyo propio.

Resumió los discursos Collaso encareciendo la necesidad de la alianza liberal.

EL BLOQUE

(Por telégrafo)

Mitin en Badajoz

10-A las 11:30 n.

Se reciben noticias de Badajoz dando cuenta del mitin bloquista allí celebrado.

El acto tuvo lugar en el teatro de Aliaga.

La concurrencia que a él asistió fué bastante numerosa.

Inició los discursos Luis Morote, el que encareció la necesidad de una alianza de todos los elementos liberales único medio por el que se llegará a la consecución de los deseos que a todos animan.

Siguiéronle en el uso de la palabra Barcia y otros oradores, los que abundaron en los mismos argumentos.

Habló últimamente Melquiades Alvarez.

Al levantarse a hacer uso de la palabra fué saludado con una salva de aplausos.

La parte principal del discurso del orador republicano fué dedicada a entonar un himno de alabanza a las excelencias del espíritu liberal reinante en el 1868.

Refiriéndose a aquella etapa dijo Melquiades Alvarez que el espíritu que animó a aquellos liberales, no ha muerto.

Después habló extensamente del discurso que en Zaragoza pronunció Moret.

Confía que este traducirá en actos las palabras de aquel discurso.

Durante el acto ha reinado orden completo.

NAUFRAGIO

(POR TELEGRAMA)

11-A las 4:45 t.

En Palma de Mallorca a dos millas de la costa ha naufragado una lancha de pesca.

Salió a la mar como de costumbre y al levantarse de pronto fuerte huracán, zozobró.

En socorro del barco naufragado salió otra lancha y al llegar se encontraron la primera llena de agua.

Tres tripulantes estaban muertos de frío y otro desapareció en el mar.

A la llegada de los cadáveres al puerto se desarrollaron escenas desgarradoras con las familias que los esperaban en el muelle.

TERREMOTO?

(POR TELEGRAMA)

11-A las 3:50 t.

Dicen de París que durante la misa se hundió la bóveda de la Iglesia en el pueblecito de Nat. Los escombros mataron a 28 personas y resultaron además 30 heridos.

Se atribuye la causa del siniestro a un terremoto que se ha sentido.

De Gracia y Justicia

(POR TELEGRAMA)

11-A las 3:20 t.

El Rey ha firmado en Gracia y Justicia cuatro decretos asimilando el sueldo con la categoría de los empleados de la Dirección de Registros con arreglo a la nueva ley de presupuestos.

De Palacio

(POR TELEGRAMA)

11-A las 3:40 t.

El Rey marchará de caza esta tarde a la Casa de Campo. Le acompañará el Príncipe Mauricio.

Ferrocarril directo

(POR TELEGRAMA)

11-A las 3:45 t.

Maura puso hoy a la firma de Don Alfonso un decreto autorizando al ministro de Fomento para presentar a las Cortes el proyecto de ferrocarril de Madrid a Valencia.

Socorros

(POR TELEGRAMA)

11-A las 3:40 m.

El Gobierno presentará a las Cortes un crédito de 200.000 pesetas para socorro de las víctimas de los terremotos de Italia.

Cumplimentando

(POR TELEGRAMA)

11-A las 3:35 t.

Varios generales del ejército han cumplimentado a don Alfonso.

El Rey hizo conversación con los militares sobre algunas reformas que se piensan introducir en el Ejército.

Choque en el mar

(POR TELEGRAMA)

11-A las 11:40 t.

En la Coruña el remolcador de guerra "Antelo", chocó a la salida del puerto entre el muelle y el castillo de San Antón con el vapor "Iris".

Este recibió tal embestida que la proa del "Antelo" le seccionó por completo.

El remolcador de guerra dió máquina atrás, pero por la arrancada de la marcha no pudo evitarse la catástrofe.

El "Iris" se fué a pique en el acto.

Los botes del remolcador se echaron al agua inmediatamente.

La tripulación del buque naufragado fué salvada, excepto un fogonero que se ahogó.

El accidente marítimo ha sido ocasión para que rivalizasen los marineros de Coruña en prestar auxilio a los barcos que tuvieron el encuentro.

ESQUELAS

DE DEFUNCIÓN

El precio que en esta administración rige para las esquelas de defunción es el siguiente:

Table with 2 columns: Type of funeral (e.g., 2 columns 1.ª plana, 7.50 ptas.) and Price.

Los señores suscriptores de fuera de la capital pueden enviar el original por telégrafo, siendo de su cuenta los gastos que esto ocasiona.

Lotería Nacional

Premios mayores

Con 500.000 pesetas el número

11.633 MADRID

Con 250.000 pesetas el número

10,700 BILBAO

Con 100.000 pesetas el número

19.702 VALENCIA

Con 50.000 pesetas el número

1.713 CONSTANTINA

Con 10.000 pesetas los números

Table of lottery numbers for various cities: Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Manresa, Málaga, Almería, Linares, Bilbao, Madrid, Alicante, Valencia.

Decena

87 11 17

Centena

Table of lottery numbers in groups of 100.

Mil

Table of lottery numbers in groups of 1000.

Dos mil

Table of lottery numbers in groups of 2000.

Tres mil

Table of lottery numbers in groups of 3000.

Cuatro mil

Table of lottery numbers in groups of 4000.

Cinco mil

Table of lottery numbers in groups of 5000.

Seis mil

Table of lottery numbers in groups of 6000.

Siete mil

Table of lottery numbers in groups of 7000.

Ocho mil

Table of lottery numbers in groups of 8000.

Nueve mil

Table of lottery numbers in groups of 9000.

Table of lottery numbers in groups of 1000.

Diez mil

Table of lottery numbers in groups of 10000.

Once mil

Table of lottery numbers in groups of 11000.

Doce mil

Table of lottery numbers in groups of 12000.

Trece mil

Table of lottery numbers in groups of 13000.

Catorce mil

Table of lottery numbers in groups of 14000.

Quince mil

Table of lottery numbers in groups of 15000.

Dieciseis mil

Table of lottery numbers in groups of 16000.

Diecisiete mil

Table of lottery numbers in groups of 17000.

Dieciocho mil

Table of lottery numbers in groups of 18000.

Diecinueve mil

Table of lottery numbers in groups of 19000.

Veinte mil

Table of lottery numbers in groups of 20000.

Veintiun mil

Table of lottery numbers in groups of 21000.

Veintidos mil

Table of lottery numbers in groups of 22000.

Veintitres mil

Table of lottery numbers in groups of 23000.

Veinticuatro mil

Table of lottery numbers in groups of 24000.

CAPILHOL evita la caída del pelo

Cura la calvicie ¡Pelo a los 30 días!

FRASCO, 4 PTAS. en todas las farmacias y droguerías.

En la Farmacia de la Antonio Ruiz Salguer, Plaza de S. Bartolomé, 10.

578 571 674 732 040 707 394

849 432

Veinticuatro mil

Table of lottery numbers in groups of 24000.

Veinticinco mil

Table of lottery numbers in groups of 25000.

Veintiseis mil

Table of lottery numbers in groups of 26000.

Veintisiete mil

Table of lottery numbers in groups of 27000.

Veintiocho mil

Table of lottery numbers in groups of 28000.

Veintinueve mil

Table of lottery numbers in groups of 29000.

Boletín Religioso

ENERO 1900

MARTES XII

Santos Arcadio, Modesto y compañeros mártires, Benito ab. y Santa Teodora mártir.

VELA Y ALUMBRADO

Día 12.—En Santa Catalina por don Enrique Fuster y doña María del Pilar Fontes Rosique, condes de Roche.

Noticias locales

Audiencia

Para el día 12 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una procedente del juzgado de Mula, por disparo y lesiones, contra Juan González.

Defensor señor Perea y procurador señor Narbona.

Otra del mismo juzgado, por atentado, contra José María Oliva y otro.

Defensor señor Jover y procurador señor Trigueros.

Una procedente del juzgado de Mula, por desquite y amenazas, contra Juan Moreno.

Defensor señor Perea y procurador señor Narbona.

Otra de id., por lesiones, contra Martín García y otros.

Defensor señor Soriano y procurador señor Gonzalez Sanz.

Sección segunda

Una procedente del juzgado de Tetana, por lesiones, contra Martín Manzanares.

Defensor señor Jover y procurador señor Berenguer.

Otra de San Juan, por lesiones, contra Bartolomé Ortiz.

Defensor señor Ramos y procurador señor Valero.

Sección tercera

Una de Cieza, por disparo y lesiones, contra Francisco Herrera y otro.

Defensor señor García Muñoz (don G.) y procurador señor Trigueros.

Otra de id., por hurto, contra Juan J. Molina y otro.

Defensor señor Costa y y procurador señor G. Sanz.

Otra de Cartagena, por hurto, contra Francisco de San Nicolás.

Defensor señor Costa y procurador señor Baeza.

Otra de Cieza, por lesiones, contra Antonio L. Zano y otro.

Defensor señor Parra y procurador señor Baeza.

A los naranjeros

y demás frutos del país. Trenchilla de yute para precinto, para cajas de envase por cuenta de la fábrica. Plano de San Francisco, núm. 27, junto a los Catalanes.

Guardas jurados

Han sido nombrados guardas jurados de Saugonera y Nouguermas y de Albatalla, Espinardo y Zairaiche, a Ginés Martínez Martínez y Fernando Palazón Rodríguez, respectivamente.

Multa

Por insolentarse a la guardia municipal ha sido multado en 50 pesetas un vecino de la calle de la Arriaxoa.

Poseción

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo subje de esta cárcel don Enrique Vicente Echeauri.

COGNAC TERREY es el mejor del mundo.

Mateadero

En el día de hoy se han sacrificado para la venta pública las siguientes reses:

Terneras 6. Vacas 2. Cabritos 6. Chotos 12. Cerdos 10.

En la Misericordia

El presidente de este benéfico establecimiento señor Ayuso, en vista de que en la escuela se carecía de lo absolutamente preciso, se facilitó de su bolsillo particular, papel, pumas y clarión.

Se están haciendo invitaciones a las señoras, para que confeccionen ropas de que tan necesitada se encuentra aquella casa, con las telas donadas por la familia de Zababuru.

En el día de hoy se ha instalado un taller para la confección de asientos de rejilla.

Pastas para sopas Francesas é Italianas. OMSPO, Fraternidad 40

Diligencia

El alcalde de Molina ha remitido a este gobierno diligencia de haber expuesto al público el recurso sobre fincas que ha de ocuparse en la carretera de Albacete a Cartagena.

Sobre un molino

D. José Vida García de Alhama contesta a las oposiciones presentadas contra un proyecto de un molino en el río Guadalestín.

Penado

El preso en la cárcel de Barcelona Casto Delgado, ha sido trasladado al penal de Cartagena.

Viajero

Ayer tarde salió para Madrid el Diputado a Cortes por aquella circunscripción y distinguido amigo nuestro D. Luis Federico Guirao. Le deseamos un feliz viaje.

Enfermo

Le está sin que afortunadamente revista gravedad la enfermedad que padece nuestro distinguido amigo don Nicolás Sampedro, canónigo beneficiado de esta Iglesia Catedral.

Le deseamos un pronto y franco restablecimiento.

Documento

En esta alcaldía se han recibido documentos para su entrega a don Manuel Fontes Alvarez de Toledo.

Comandancia

La Comandancia Militar cita para que comparezca ante la misma al soldado Juan Navarro Arca.

Gran Hotel Patrón

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 10 de Enero de 1900

Han llegado: D. José Cuevas, don José Rocamora, don Santos Rodríguez, don Amador Gómez.

PLATO DEL DIA

Riñones a la Criolla.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados Ricos y comestibles

Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Fabrica de Camas de Hierro y Latón
de WENCESLAO C. PEÑA
 Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería,

Paseo de Corvera, 27—Murcia

La Hidráulica Murciana
 Gran Fábrica de Motores Hidráulicos
 Y ALMACEN DE CEMENTOS
 y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ
 PALMAR.
 Depósito: Lencoria, 13. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

BONDADORA En blanco, oro y con esmeralda en todas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 19, bajo, inq.

Impresos
 En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
 Fes de vida.
 Avisos de matrimonio para el juzgado.
 Actas de matrimonio.

PLATA MENESES Único depósito en la provincia Bazar Murciano

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su óptica comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.
 A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.
Exite siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.ª. Plaza de San Julián.—MURCIA

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia
Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio.
 MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.
 AGUJAS, accesorios y piezas sueltas—MAQUINAS de escribir, CAMAS de hierro, de madera y muebles.
 SOMMERS: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

250 pesetas

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de Alcohol desnaturalizado marca Sol pues con cada una regala una tarjeta numerada dándose ese premio de **250 pesetas**

Á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.
 Exijase la botella precintada y la tarjeta
 Depósito exclusivo en Murcia, en casa de LOS CATALANES.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS
 y demás materiales de construcción
 Sociedad, núm. 10, MURCIA

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á saber: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Goriña el 21 de cada mes; directamente para Habana y Veracruz; admite pasaje y carga para Gofastirre y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veacruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo, Habana. Comuna por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombios directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Gero y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18; de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retardo á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, desean hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION.—CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve á la carta y por cobiertos al público fuera del Establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante Torreveja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En Orihuela: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serra, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarto 14.

En Torreveja: D. Antonio García, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.
 En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.
 Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Sociedad General DE Industria y Comercio
 Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas, PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Cloruro de sodio—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importaciones para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Agís Grandea

Aviso importante. Podrá á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar los muestrales de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de estas tarifas.

DIRECCION Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 309

Dirección telegráfica y telefónica: 42100.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUGURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.